AVISO DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME TERRITORIAL
(ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. LIMITACIONES TERRITORIALES Y SIGUIENTES)

El MUNICIPIO DE PLATO en adelante la "Entidad", informa a los interesados en participar en la convocatoria de Selección Abreviada - Menor Cuantía No. SA-MC-008-2026 para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL SEPARADOR DE LA CARRERA 10 ENTRE LA CALLE 10 Y LA VÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", que el presente proceso, se encuentra limitado **Sí __X__**, No _____ a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en el Municipio de Plato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de la convocatoria pública y a las siguientes consideraciones:

Que dentro de las fechas previstas en el cronograma se presentaron **DIEZ (10)** solicitudes para limitar el proceso, de las cuales SIETE (7) son para limitar a **MIPYMES NACIONAL** y TRES (3) son para limitar a **MIPYMES NACIONAL CON MUNICIPIO EN EL MUNICIPIO DE PLATO,** los siguientes interesados:

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
CACTUS INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.257.105 – 7 R.L. DIANA MARGARITA MARIN PEREZ C.C. 22.465.515 de Barranquilla	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES.		X	
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR		X	
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM" NIT. 900052147-1 R.L. KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO C.C. 57115856	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPAL.	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y REVISOR FISCAL	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCAL	X		
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
INGPROD SAS **NIT:** 901866666-1 **R.L.** PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS **C.C.** 1075314892 expedida en Neiva Huila	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL.	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		

	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S. **NIT. 900547456-8** **R.L.** JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ VEGA **C.C.** 1.081.916.285 de Plato	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPAL.	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
CHARRY MALLUNGO JUVENAL **NIT**:12125425-8 **C.C**.:12125425	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL.	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL			X
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
PARRA OLAYA WILLIAM **NIT:**12123891-8 **C.C.:**12123891	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
T3 CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.S, NIT 901750146-2 **R.L.** DANIELA TAMAYO ALVAREZ **C.C** 1.144.088.315	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL			X
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
MIRANDA MORALES ARAMYS ENRIQUE **NIT:**12564288-8 C.C.:12564288	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR	X		
	- CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL			X
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE INGENIERÍA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL **NIT**. 901925323-2 **R.L.** JUAN PABLO HERRERA GARCIA **C.C.** 1.005.876.891	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPAL.	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y CONTADOR	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL CONTADOR		X	
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

SOLICITANTE	DOCUMENTOS ALLEGADOS	APORTA	NO APORTA	NO APLICA
MANUFACTURAS EL LIDER SAS **NIT** 901.042.743 **R.L.** SANTIAGO URIBE RAMIREZ **C.C.** 1.000.330.749 de Bogotá D. C	-SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL	X		
	- CERTIFICACIÓN MIPYME EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y REVISOR FISCAL	X		
	-CERTIFICADO DE VIGENCIA Y NO SANCIONES DEL CONTADOR, TARJETA PROFESIONAL Y CÈDULA DE CIUADANÌA DEL REVISOR FISCAL	X		
	- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
	- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES			X

Que, para verificar la documentación presentada, se tuvo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. a saber:

"(…) Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. *La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:*

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Parágrafo 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. (…)"

Que, dando cumplimiento a los artículos referenciados, se procedió a la verificación de la documentación así:

SOLICITANTE	VERIFICACION	CUMPLE – NO CUMPLE
CACTUS INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.257.105 – 7 R.L. DIANA MARGARITA MARIN PEREZ C.C. 22.465.515 de Barranquilla	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: PEQUEÑA EMPRESA • NO ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES • DOMICILIO: CL 76 No 50 - 10 OF 407 - BARRANQUILLA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL CONTADOR PÚBLICO, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR PUBLICO QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	NO CUMPLE
FUNDACION PARA EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA COMUNIDAD "FUNDEICOM" NIT. 900052147-1 R.L. KATIA MERCEDES HERRERA ZAMBRANO C.C. 57115856	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPAL • DOMICILIO: CR 16 NO. 11-44 BRR EL CARMEN - PLATO • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL REVISOR FISCAL, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL REVISOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
INGPROD SAS **NIT:** 901866666-1 **R.L.** PAULA ANDREA CALVACHE VARGAS **C.C.** 1075314892 expedida en Neiva Huila	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: CR 31 51 60 BL 1 AP 806 - NEIVA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S. **NIT. 900547456-8** **R.L.** JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ VEGA **C.C.** 1.081.916.285 de Plato	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: PEQUEÑA EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL CONDOMICILIO EN EL MUNCIPIO DE PLATO • DOMICILIO: CALLE 5 NRO 15 79 BRR CENTRO - PLATO • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY.	CUMPLE

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co

	• ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	
CHARRY MALLUNGO JUVENAL **NIT**:12125425-8 **C.C**.:12125425	• APORTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: CARRERA 4 NO. 13 26 NEIVA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
PARRA OLAYA WILLIAM **NIT:**12123891-8 **C.C.:**12123891	• APORTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: CARRERA 4 NO. 13 26 NEIVA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES COON MAS DE 3 MESES DE EXPEDICIÒN, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	NO CUMPLE
T3 CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A.S, NIT 901750146-2 **R.L.** DANIELA TAMAYO ALVAREZ **C.C** 1.144.088.315	• APORTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: CALLE 15 NO 17 – 32 – PUERTO TEJADA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
MIRANDA MORALES ARAMYS ENRIQUE **NIT:**12564288-8 C.C.:12564288	• APORTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: MANZANA 42 CASA 11 CIUDADELA 29 DE JULIO - SANTA MARTA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL Y EL CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CON MAS DE 3 MESES DE EXPEDICION, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	NO CUMPLE
ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DE INGENIERÍA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL **NIT**. 901925323-2 **R.L.** JUAN PABLO HERRERA GARCIA **C.C.** 1.005.876.891	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MICRO EMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL CON DOMICILIO EN EL MUNCIPIO DE PLATO • DOMICILIO: CALLE 5 NRO 15 79 BRR CENTRO - PLATO • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL	NO CUMPLE

	CONTADOR, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • NO ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL CONTADOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	
MANUFACTURAS EL LIDER SAS **NIT** 901.042.743 **R.L.** SANTIAGO URIBE RAMIREZ **C.C.** 1.000.330.749 de Bogotá D. C	• APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, SE VERIFICA QUE EL TAMAÑO DE EMPRESA ES: MEDIANAEMPRESA • ALLEGA SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA A MIPYMES NACIONAL • DOMICILIO: Calle 65 A Sur 78 B 21 – BOGOTA • ACREDITA SU CONDICIÓN CON UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURIDICA Y EL REVISOR FISCAL, EN EL CUAL CONSTA QUE LA MIPYME TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY. • ALLEGA LOS DOCUMENTOS DEL REVISOR QUE SUSCRIBE EL CERTIFICADO DE MIPYMES ASÍ: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE

Que si bien cuatro de las siete solicitudes de limitación a mipymes nacional cumplen con los requisitos de acreditación de su condición de MiPymes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 modificado por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S del Decreto 1860 de 2021, esta entidad limitará el presente proceso de selección a **MIPYMES NACIONAL DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE magdalena**, teniendo en cuenta que dos de las tres solicitudes recibidas para limitar el proceso a mipyme con domicilio en el municipio de Plato cumplen con los requisitos de acreditación de su condición de MiPymes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 modificado por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S del Decreto 1860 de 2021.

Lo anterior teniendo en cuenta lo previsto en el concepto C-914 DE 2024 que a la letra reza:

"(…) Esta Agencia ha sostenido que la decisión de limitar territorialmente una convocatoria a Mipyme es discrecional, y ha precisado que, de todos modos, la decisión debe estar justificada en los correspondientes "estudios del sector". En ese sentido, la facultad de limitar convocatorias territorialmente en favor de las Mipymes con domicilio en un municipio o en un departamento específico debe ejercerse por las entidades estatales dentro del marco de lo regulado por el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece como presupuesto el lugar en donde se va a ejecutar el contrato. Así las cosas, la decisión de limitar territorialmente en el orden municipal o departamental depende del ámbito geográfico en el cual se va a desarrollar el objeto contractual. Por ejemplo, si un contrato se va a ejecutar en un único municipio, la convocatoria debería limitarse solo al ámbito municipal. Asimismo, tratándose de un contrato cuya ejecución deberá desplegarse en varios municipios de un mismo departamento, podría limitarse al ámbito departamental. (…)".

Lo antes expuesto en consideración a que el objeto contractual será ejecutado en el municipio de Plato, departamento de Magdalena.

Hacen parte integral de este documento, las solicitudes de limitación a MiPymes y sus anexos.

El presente se firma a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

Original firmado
ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
ALCALDE
MUNICIPIO DE PLATO

ELABORÓ: JAIRO LUIS DURANTE V.	VERIFICÓ: HEYNE SORGE MOGOLLON B.	APROBÓ: ARMANDO CAMPUZANO R.

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co